



623

Bogotá D.C.

Señor
ANÓNIMO
Ciudad**Referencia: Radicado Orfeo No. 20174600335242 – SDQS 1955162017**

Respetado Ciudadano:

Este Despacho ha recibido su petición bajo el radicado de la referencia mediante el cual indica:

“CL 93 # 57 - 32 EDIFICIO SIN LICENCIA NI PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN INDUSTRIA Y COMERCION, OBRA SIN AISLAMIENTOS POSTERIOR Y TAPO EL PATIO INTERIOR.”

Al respecto, manifestamos que, mediante memorando No. 20206230004723 de fecha 13 de abril de 2020 se solicitó a la Arq. MARÍA VICTORIA ALVARADO GIRÓN, del Área de Gestión Policiva Jurídica, efectuar una visita técnica de inspección al predio en mención, la cual se llevará a cabo una vez se levanten las medidas de Aislamiento Obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional y se declare superada la emergencia sanitaria ocasionada a raíz del COVID-19.

En los anteriores términos, se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,


VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS
Alcalde Local de Barrios Unidos (E).

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.).

Proyector: Daniel Fernando Eslava Ríos – Abogado contratista. Contrato 053-2020. 
Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez - Profesional 222-24 Área de Gestión Policiva Jurídica.